

La Universidad y sus cuentas

La Universidad de Almería contaba en 2003 con una deuda de 29,29 millones de euros. Además, durante dicho ejercicio, tramitó más de un millar expedientes de modificaciones presupuestarias, de los que casi el 30% fueron aprobados en los meses enero y febrero, y se prolongaron hasta junio. Se trata de algo que podría constituir un incumplimiento del artículo 38.2 de la Ley General de la Hacienda Pública -LGHP, según la Cámara de Cuentas de Andalucía.